

## Cuestiones temáticas

### 26. Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Durante el período que se examina, el Consejo de Seguridad celebró seis sesiones y emitió una declaración de la Presidencia en relación con el punto titulado “Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”. El Consejo convocó dos sesiones para realizar exposiciones informativas, dos para debatir y dos para celebrar debates abiertos sobre este punto<sup>528</sup>. En el siguiente cuadro se ofrece más información sobre las sesiones, incluidos participantes, intervenciones y resultados.

El Consejo escuchó en 2019 dos exposiciones informativas del Secretario General y cuatro del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz. El Consejo también escuchó las exposiciones informativas ofrecidas por el personal directivo superior de seis operaciones de mantenimiento de la paz, así como de representantes de la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y las autoridades locales. El objeto de los debates en el Consejo eran los avances logrados en la implementación de la iniciativa de Acción por el Mantenimiento de la Paz para reforzar el mantenimiento de la paz y su Declaración de Compromisos Compartidos, anunciada por el Secretario General en 2018. Se incidió de manera especial en cómo aumentar la participación de las mujeres en el mantenimiento de la paz, la seguridad y capacitación del personal de mantenimiento de la paz, la cooperación triangular entre el Consejo, la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, y el papel que desempeñan los componentes de policía.

El 11 de abril de 2019, a iniciativa de Alemania, que ocupó la Presidencia durante un mes<sup>529</sup>, el Consejo celebró un debate abierto sobre el subtema titulado “Las mujeres en el mantenimiento de la paz”, presidido por la Ministra Federal de Defensa de Alemania<sup>530</sup>. Durante la sesión, el Secretario General informó de que, con la puesta en marcha de la estrategia para todo el sistema sobre la paridad de género en 2017, las Naciones Unidas habían procurado mejorar la representación de las mujeres a todos los niveles y en todos los ámbitos del sistema, y entre las principales

prioridades figura el mantenimiento de la paz<sup>531</sup>. Recordando el llamamiento del Consejo en la resolución 2242 (2015) para duplicar el número de mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz de cara a 2020, y cuando las Naciones Unidas están a punto de celebrar el vigésimo aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000), destacó los esfuerzos de la Secretaría para garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todas las etapas de los procesos de paz y para promover la participación de las mujeres en las operaciones, así como el despliegue de la estrategia de paridad de género uniformada, que definió nuevas metas para 2028. En su intervención durante la sesión, la Jefa de Misión y Jefa de Estado Mayor de la Organización de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua ofreció ejemplos de sus esfuerzos por aumentar el número de mujeres en las misiones, concienciar acerca de las cuestiones de género y atender a la comunidad local. La Secretaria General del Programa de Vigilancia y Observación de la Participación en el Proceso Democrático de Sudán del Sur, una organización nacional de la sociedad civil de Sudán del Sur, que además fue representante de las Mujeres ante el Comité Nacional de Reforma Constitucional, hizo un llamamiento al Consejo para que mejore las condiciones de trabajo del personal femenino de mantenimiento de la paz, permita que las organizaciones de mujeres y jóvenes participen en el diseño y la ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz, y no pierda de vista la justicia y la rendición de cuentas por la violencia sexual y de género cometida por el personal de mantenimiento de la paz. En el debate posterior, los oradores señalaron la necesidad de que todas las partes interesadas en el mantenimiento de la paz colaboren para eliminar las trabas a la participación de las mujeres en el mantenimiento de la paz, mejorar las iniciativas nacionales de reclutamiento, impartir formación y crear capacidades, luchar contra la explotación y los abusos sexuales y mejorar las condiciones de servicio.

El 7 de mayo de 2019, a iniciativa de Indonesia, que ocupó la Presidencia durante ese mes<sup>532</sup>, el

<sup>528</sup> En la parte II, secc. I se puede consultar más información sobre el formato de las sesiones.

<sup>529</sup> El Consejo examinó una nota conceptual anexa a una carta de fecha 4 de abril de 2019 (S/2019/293).

<sup>530</sup> Véase S/PV.8508.

<sup>531</sup> Véase la carta de fecha 27 de marzo de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2019/275).

<sup>532</sup> El Consejo tuvo ante sí una nota conceptual anexa a una carta de fecha 30 de abril de 2019 (S/2019/359).

Consejo celebró un debate abierto sobre el subtema titulado “Invertir en la paz: mejora de la seguridad y el desempeño del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas”, presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores de Indonesia<sup>533</sup>. Al comenzar la sesión, la Presidencia del Consejo pronunció una declaración en nombre del Consejo para acoger con beneplácito los esfuerzos emprendidos por el Secretario General para movilizar a todos los asociados e interesados en apoyo de un mantenimiento de la paz más eficaz por parte de las Naciones Unidas a través de su iniciativa “Acción para el Mantenimiento de la Paz” y reconoció el valor añadido que aportaba la Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz en relación con la capacitación y el desarrollo de la capacidad<sup>534</sup>. El Consejo de Seguridad acogió también con beneplácito la celebración de la Conferencia Ministerial de las Naciones Unidas sobre el Mantenimiento de la Paz y otros encuentros para reforzar el apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz, incluso en la esfera de la capacitación y el desarrollo de la capacidad, y recalcó la importancia de que se hagan efectivas las promesas de contribuciones realizadas por varios Estados Miembros en la Conferencia<sup>535</sup>.

Tras la declaración de la Presidencia, el Consejo escuchó una exposición informativa del Secretario General en la que puso al día a los miembros del Consejo sobre los avances de la Secretaría en el cumplimiento de su compromiso con la formación y capacitación del personal de mantenimiento de la paz, destacando en concreto el plan de acción para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, mediante el apoyo a la formación y las visitas de evaluación, además de otras medidas. A pesar de los notables avances logrados, el Secretario General señaló las lagunas de capacitación en ámbitos fundamentales como la manipulación de armas, los primeros auxilios, los derechos humanos y las cuestiones de protección, e instó a los Estados miembros a considerar la posibilidad de aportar más financiación, contribuciones en especie y formadores.

En sus observaciones, el Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) ofreció un panorama del enfoque integral adoptado por la Misión para cumplir su mandato, y señaló que la capacitación era un pilar esencial para garantizar el rendimiento deseado del

personal de mantenimiento de la paz y un proceso continuo que ha de ajustarse en función del entorno operacional de cada misión. El Director de la Secretaría Internacional de Challenges Forum, una alianza formada por 49 departamentos y organizaciones civiles, militares y policiales, expuso varias recomendaciones al Consejo sobre cómo mejorar la seguridad y el rendimiento del personal de mantenimiento de la paz, sobre todo mediante el uso de la capacitación mediante casos hipotéticos y el despliegue de mujeres para desempeñar funciones operacionales y de colaboración. En el debate posterior, los oradores subrayaron que la mejora de la formación y la creación de capacidades eran compromisos compartidos por todos los asociados en el mantenimiento de la paz y pidieron que se invirtiera en el personal femenino, que se siguiera evaluando y rindiendo cuentas, y que se establecieran alianzas con organizaciones regionales.

El 18 de junio de 2019, el Consejo organizó su reunión informativa anual con una serie de comandantes de la fuerza de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas<sup>536</sup>. En su exposición informativa ante el Consejo, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz destacó que la cooperación con los Estados receptores era esencial para garantizar la eficacia de las operaciones de paz. El Comandante de la Fuerza de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) describió la cooperación con los Estados receptores como elemento crucial para el éxito en la ejecución de los mandatos, mientras que la Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) dijo que el cumplimiento imparcial del mandato de la Fuerza le permitía a ella y al componente militar mantener eficazmente el *statu quo*, evitar tensiones y garantizar la calma y la estabilidad. Los dos comandantes de la fuerza también respondieron a las preguntas y comentarios de los miembros del Consejo sobre la situación en el Sudán y Chipre, las relaciones con los Estados receptores y las medidas para mejorar la seguridad y el rendimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz.

El 10 de julio de 2019, a iniciativa del Perú, que ocupó la Presidencia durante ese mes<sup>537</sup>, el Consejo celebró un debate abierto sobre el subtema titulado “Fortalecimiento de la cooperación triangular”<sup>538</sup>. En su exposición informativa ante el Consejo, el

<sup>533</sup> Véase [S/PV.8521](#).

<sup>534</sup> [S/PRST/2019/4](#), cuarto párrafo.

<sup>535</sup> *Ibid*, párrafo quinto.

<sup>536</sup> Véase [S/PV.8552](#).

<sup>537</sup> El Consejo examinó una nota conceptual anexa a una carta de fecha 27 de junio de 2019 ([S/2019/538](#)).

<sup>538</sup> Véase [S/PV.8570](#).

Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz afirmó que una buena cooperación triangular entre el Consejo, la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policías es fundamental para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz, también en lo que respecta al mejoramiento de la seguridad, y para que los mandatos sean más específicos, adaptables y alcanzables. En cuanto a cómo se podría reforzar la cooperación triangular, el Secretario General Adjunto compartió algunas ideas sobre la creación de un sistema más institucionalizado de intercambios oficiales y oficiosos entre el Consejo, la Secretaría y los países que aportan contingentes, la celebración de sesiones del Consejo sobre cuestiones intersectoriales relativas al mantenimiento de la paz, las visitas del Consejo a las misiones y las actividades del Grupo de Trabajo Plenario sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Añadió que, en muchos contextos, es probable que las misiones de mantenimiento de la paz se beneficien de una colaboración más coherente y estrecha entre el Consejo de Seguridad y el Gobierno receptor., así como de las alianzas con organizaciones regionales. En cuanto a las operaciones de la Unión Africana autorizadas por el Consejo, observó que existía una forma de cooperación cuatripartita entre el Consejo, los países que aportan contingentes, la Secretaría y la Unión Africana, incluido su Consejo de Paz y Seguridad y la Comisión.

El Comandante de la Fuerza de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) afirmó que la cooperación triangular era fundamental para crear las condiciones que permitieran cumplir eficazmente los mandatos, destacó que los países que aportan contingentes tenían que cumplir sus mandatos y reglas de intervención, y añadió que las Naciones Unidas deberían seguir aumentando y revisando sus mecanismos para evaluar a las unidades y garantizar la rendición de cuentas. En su intervención, la Investigadora Superior del Brian Urquhart Center for Peace Operations del Peace Institute formuló varias propuestas relacionadas con la institucionalización de reuniones oficiosas periódicas entre el Consejo, la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, señalando que dicha cooperación permitiría al Consejo examinar los asuntos sobre el terreno desde una perspectiva más próxima y llegar a un consenso sobre la forma de llevar a cabo las operaciones. Los oradores que intervinieron en el debate abierto coincidieron en que la cooperación triangular era esencial para el desempeño eficaz de las misiones y hablaron de la necesidad de realizar consultas triangulares transparentes, inclusivas,

sustantivas y oportunas, y de la participación de los contribuyentes financieros y los Estados receptores.

El 9 de septiembre, el Consejo celebró la sesión informativa anual sobre la reforma de las operaciones de mantenimiento de la paz en virtud del párrafo 10 de la resolución 2378 (2017)<sup>539</sup>. Durante la sesión, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz destacó los progresos realizados en la aplicación de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz a fin de reforzar las operaciones de mantenimiento de la paz, incluida la promoción de soluciones políticas como requisito previo para lograr una paz sostenible, las alianzas con organizaciones regionales y en todo el sistema de las Naciones Unidas, la reducción del número de víctimas mortales, la mejora del rendimiento y el aumento del número de mujeres en operaciones de mantenimiento de la paz. Instó a los Estados Miembros a que garanticen la coherencia entre las prioridades de los nuevos mandatos y los recursos disponibles y participen políticamente de forma unida en los conflictos en que están desplegadas las operaciones, y subrayó la necesidad de adaptar las huellas de las misiones y reforzar la capacidad para garantizar un enfoque operacional más móvil, sólido, consciente e integrado.

El 6 de noviembre, el Consejo celebró su sesión informativa anual con los comisionados de policía<sup>540</sup>. Durante la sesión, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz declaró que la policía de las Naciones Unidas goza de una posición ideal para responder a retos como la lucha contra las grandes concentraciones de personas, la delincuencia organizada y el terrorismo internacional, y el fomento de las capacidades nacionales de los Estados, sobre todo en el ámbito del Estado de Derecho. En el marco de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz, citó los esfuerzos realizados por la Secretaría para mejorar el desempeño del mantenimiento de la paz, entre ellos el despliegue del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño en cinco misiones, la implantación de un plan de formación para los componentes de policía, el aumento del número de mujeres en el mantenimiento de la paz y la lucha contra la explotación y los abusos sexuales.

En su intervención, la asesora del alcalde del tercer distrito de Bangui informó al Consejo de que se habían producido importantes mejoras en materia de seguridad en esa zona sensible de la ciudad gracias a los esfuerzos de la Misión Multidimensional Integrada

<sup>539</sup> Véase S/PV.8612. Para obtener más información, véase *Repertorio, Suplemento 2016-2017*, parte I, sección 27.

<sup>540</sup> Véase S/PV.8661.

de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), con la firma de un pacto de no agresión en 2015, la comunicación y la sensibilización sobre la violencia contra las mujeres y la explotación sexual, y el apoyo a la policía de proximidad. Los comisionados de policía de la MONUSCO, la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y la MINUSMA abordaron la labor de sus respectivas misiones en la lucha contra la delincuencia organizada, el fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de estado de derecho, el apoyo a las iniciativas de protección de las comunidades, el apoyo al desarrollo de las fuerzas de seguridad en el ámbito de la protección de los civiles y el restablecimiento de la autoridad del Estado, y el fortalecimiento de la

participación de las mujeres. En sus intervenciones, los miembros del Consejo debatieron y plantearon preguntas al Secretario General Adjunto y a los comisionados de policía sobre la adecuación de la formación y el equipamiento de los agentes de policía, los esfuerzos por aumentar el número de mujeres policías, la colaboración con las comunidades locales, las alianzas con organizaciones regionales y la protección de los civiles y los esfuerzos por garantizar su seguridad. Los oradores subrayaron además la importancia de los componentes de policía de las Naciones Unidas en todo tipo de conflictos, especialmente en el contexto de la prevención de conflictos y la transición del mantenimiento a la consolidación de la paz.

**Sesiones: operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz**

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
<a href="#">S/PV.8508</a> 11 de abril de 2019	Las mujeres en el mantenimiento de la paz Carta de fecha 27 de marzo de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General ( <a href="#">S/2019/275</a> ) Carta de fecha 4 de abril de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas ( <a href="#">S/2019/293</a> )		43 Estados Miembros <sup>a</sup>	Jefa de Misión y Jefa de Estado Mayor de la Organización de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua, Secretaria General del Programa de Vigilancia y Observación de la Participación en el Proceso Democrático de Sudán del Sur y Representante de las Mujeres ante el Comité Nacional de Reforma Constitucional, Encargado de Negocios Interino de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Observador Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas	Secretario General, 13 miembros del Consejo <sup>b</sup> , todos los invitados <sup>c</sup>	

**Parte I. Examen de asuntos relacionados con la responsabilidad  
del Consejo de Seguridad de mantener la paz  
y la seguridad internacionales**

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
<a href="#">S/PV.8521</a> 7 de mayo de 2019	Invertir en la paz: mejora de la seguridad y el desempeño del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas Carta de fecha 30 de abril de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas ( <a href="#">S/2019/359</a> )		40 Estados Miembros <sup>d</sup>	Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Director de la Secretaría Internacional de Challenges Forum, Jefe de la Delegación de la Unión Europea, Observador Permanente de la Unión Africana	Secretario General, todos los miembros del Consejo <sup>e</sup> , 39 invitados en virtud del artículo 37 <sup>f</sup> , todos los demás invitados <sup>g</sup>	<a href="#">S/PRST/2019/4</a>
<a href="#">S/PV.8552</a> 18 de junio de 2019				Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Comandante de la Fuerza de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados	
<a href="#">S/PV.8570</a> 10 de julio de 2019	Fortalecimiento de la cooperación triangular Carta de fecha 27 de junio de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas ( <a href="#">S/2019/538</a> )		Seis Estados Miembros <sup>h</sup>	Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Comandante de la Fuerza de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Investigadora Superior no residente del Brian Urquhart Center for Peace Operations del International Peace Institute	13 miembros del Consejo <sup>i</sup> , todos los invitados	

## Repertorio de la práctica seguida por el Consejo de Seguridad, 2019

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
S/PV.8612 9 de septiembre de 2019			14 Estados Miembros <sup>f</sup>	Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados	
S/PV.8661 6 de noviembre de 2019	Comisionados de Policía			Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, asesora del alcalde del tercer distrito de Bangui, Comisionado de Policía Adjunto de la UNMISS, Comisionado de Policía de la MONUSCO, Comisionado de Policía de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, Comisionado de Policía de la MINUSMA	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados <sup>k</sup>	

<sup>a</sup> Armenia, Australia, Bangladesh, el Brasil, Camboya, el Canadá, el Ecuador, Egipto, El Salvador, Eslovaquia, España, Estonia, Etiopía, Fiji, Filipinas, Grecia, Guatemala, Hungría, la India, Irlanda, Israel, Italia, el Japón, Kazajstán, Kenya, el Líbano, Liechtenstein, Marruecos, México, Montenegro, Namibia, Nepal, Noruega, los Países Bajos, el Pakistán, Portugal, Rumania, el Senegal, Turquía, Ucrania, el Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.

<sup>b</sup> El representante de Côte d'Ivoire habló también en nombre de Guinea Ecuatorial y Sudáfrica. Alemania estuvo representada por su Ministra Federal de Defensa.

<sup>c</sup> La Secretaria General del Programa de Vigilancia y Observación de la Participación en el Proceso Democrático de Sudán del Sur participó en la sesión por videoconferencia desde Yuba. Hungría estuvo representada por su Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio; y Viet Nam estuvo representado por su Viceministro de Relaciones Exteriores. El representante del Canadá intervino en nombre del Grupo de Amigos de la Mujer y la Paz y la Seguridad; el representante de Noruega, en nombre de los países nórdicos; y el representante de la Delegación de la Unión Europea habló en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, así como de Albania, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Macedonia del Norte, Montenegro, la República de Moldova, Serbia, Turquía y Ucrania.

<sup>d</sup> Argentina, Australia, Bangladesh, Brasil, Camboya, Canadá, Djibouti, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eslovaquia, Estonia, Etiopía, Fiji, Guatemala, India, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kazajstán, Malasia, Marruecos, Nepal, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Filipinas, Portugal, República de Corea, Rumania, Rwanda, Senegal, Sudán, Tailandia, Ucrania, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.

<sup>e</sup> Indonesia (que ocupaba la Presidencia del Consejo) estuvo representada por su Ministro de Relaciones Exteriores.

<sup>f</sup> La representación de Rwanda no formuló ninguna declaración. Ucrania estuvo representada por su Viceministro de Relaciones Exteriores. La representante de Noruega intervino en nombre de los países nórdicos; el representante de la República Bolivariana de Venezuela habló en nombre del Movimiento de Países No Alineados; y el representante de Tailandia habló en nombre de los miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

<sup>g</sup> El Jefe de la Delegación de la Unión Europea habló en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, así como de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia del Norte, Serbia, Ucrania y la República de Moldova.

<sup>h</sup> Bangladesh, Egipto, Etiopía, Pakistán, Rwanda y Uruguay.

<sup>i</sup> El representante de Côte d'Ivoire habló también en nombre de Guinea Ecuatorial y Sudáfrica.

<sup>j</sup> Bangladesh, Canadá, Egipto, Etiopía, Fiji, India, Italia, Marruecos, Nepal, Pakistán, Rwanda, Senegal, Sierra Leona y República Unida de Tanzania.

<sup>k</sup> La asesora del alcalde del tercer distrito de Bangui participó en la sesión por videoconferencia desde Bangui.